

ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

1.- CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1808-1833)

A/ GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814) Y CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ

- Difícil inicio del XIX:
 - Malas cosechas y epidemias
 - Guerras contra Francia (1793-95) y contra Inglaterra (1797-1801)
 - Dificultades en las colonias
- Situación política interna:
 - **Carlos IV** rey desde 1788.
 - Reinado marcado por la Revolución Francesa
 - Favorito: **Godoy** *Tratado de Fontainebleau (1807)*: entrada de tropas francesas en la Península.
 - *Motín de Aranjuez*---Carlos IV abdica en Fernando VII
 - Napoleón ¿jefe de Europa?: cita en Bayona---*Abdicaciones de Bayona*: corona de España a Napoleón y este a **José I**
 - Difícil inicio del XIX:
- GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: la población se revela contra esta situación: **2 de mayo**
 - **Fases:**
 - 1808: motines urbanos (similares a Madrid) y sitios (Gerona, Zaragoza, Cádiz...) Batalla de Bailen
 - 1809-1812: viene Napoleón. Dominio francés en las ciudades, no en el territorio: guerra de guerrillas
 - 1812-1814: entrada de Inglaterra (G. Wellington). Victoria de Arapiles. Los franceses se retiran hacia el norte
 - 1814: Tratado de Valençay---Napoleón reconoce a Fernando VII como rey de España.
 - **Consecuencias:**
 - Demográficas: medio millón de muertos
 - Económicas: guerra total=destrucción total
 - Sociales: acceso de la burguesía al poder
 - Políticas: primera eliminación del Antiguo Régimen, primeros exilios políticos
- CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ
 - Vacío de poder legítimo en España: aparecen las Juntas que se unifican en la Junta Central Suprema: asumió la soberanía en nombre de Fernando VII
 - Convocó Cortes en Cádiz (única ciudad no ocupada): no tradicionales (un voto por cada diputado)
 - Elaboraron la Constitución de 1812, de Cádiz o la Pepa:



- Soberanía nacional
- División de poderes.
 - Legislativo: Cortes unicamerales. Diputados elegidos por sufragio universal indirecto en cuarto grado.
 - Ejecutivo: rey y ministros aprobados por Cortes
 - Judicial: tribunales independientes
- Amplio decálogo de libertades y derechos individuales
- Igualdad ante la ley
- Religión católica

B/ REINADO DE FERNANADO VII: ABSOLUTISMO-LIBERALISMO

- **Sexenio Absolutista (1814-1820)**
 - Recuperó el trono en 1814
 - Abolió la Constitución y restableció el absolutismo
 - Liberales: organizan pronunciamientos
 - Pésima situación económica como consecuencia de la Guerra
 - Colonias americanas se van independizando durante su reinado
- **Trienio Liberal (1820-1823)**
 - Pronunciamiento de Riego: Fernando VII jura la Constitución
 - Intervención de la Santa Alianza (restaurar el absolutismo): Cien Mil Hijos de San Luís
- **Década Ominosa (1823-1833)**
 - Vuelve el absolutismo: represión hacia los liberales que se va suavizando con el tiempo
 - Cuestión sucesoria: Pragmática Sanción que deroga la Ley Sálica.



2.- LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL: ISABEL II (1833-1868)

Enfrentamiento: defensores absolutismo-defensores liberalismo====consolidación liberalismo.

Tendencias liberales:

- Moderados (derecha)
- Progresistas (izquierda)

A/ REGENCIAS (1833-1843)

- **Regencia M^a Cristina (1833-1840)**
 - *Primera Guerra Carlista*
 - Enfrenta: liberales (cristinos o isabelinos - M^a Cristina e Isabel II) contra absolutistas (carlistas [“Dios, Patria, Rey y Fueros”] - Carlos M^a Isidro: hermano de Fernando VII)
 - Carlismo triunfa en norte de España: País Vasco, Navarra... pero ciudades fieles a Isabel II
 - Expediciones (G. Gómez, 1836, y Real, 1837)
 - Fin: 1839 Convenio o Abrazo de Vergara entre Maroto y Espartero:
 - Oficiales carlistas integrados en ejército con mismo grado
 - Cuestión foral enviada a Cortes (pase foral: “Obedecer pero no cumplir” y “Retrasar pero no suspender”)
 - Gobierno de moderados---sublevaciones (Sargentada de La Granja”)
 - Gobierno de progresistas: **Mendizábal:**
 - *desamortización* (expropiación de tierras de la Iglesia, improductivas, para luego subastarlas)
 - *Constitución 1837*
- **Regencia Espartero (1840-1843)**



B/ REINADO DE ISABEL II: DOMINIO DE MODERADOS (1843-1868)

- **Década Moderada** (1844-1854) (Narvaez):
 - Constitución 1845
 - Soberanía compartida: rey y Cortes
 - Cortes (legislativo) bicamerales: Congreso y Senado
 - Sufragio censitario
 - Libertades limitadas
 - Reorganización administrativa: provincias
 - Reorganización sistema enseñanza
 - Creación Guardia Civil (1845)
 - Reforma fiscal
- Pronunciamiento (Vicalvarada): **Bienio Progresista** (1854-1856)
 - Desamortización civil de Madoz
 - Ley de Ferrocarriles
- **Final del reinado** (O'Donnell y posteriormente Narvaez): autoritarismo
 - Nuevo partido: **Unión Liberal** (O'Donnell)
 - Política colonialista: Guerra de África
 - Expansión del ferrocarril
 - Ley de educación: Ley Moyano
 - Vuelven los **moderados** (camarillas)
 - Oposición mayor al régimen isabelino: progresistas, demócratas y republicanos
 - Crisis económica y social desde 1866
 - Septiembre 1868—pronunciamiento: La Gloriosa Revolución
 - Isabel II marcha al exilio



3.- EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874)

- La Gloriosa Revolución: Topete, Prim, Serrano

A/ GOBIERNO PROVISIONAL: SERRANO

- Constitución 1869: monarquía constitucional
 - Soberanía nacional
 - Sufragio universal
 - Estado monárquico
 - Amplia declaración de derechos
 - Libertad religiosa

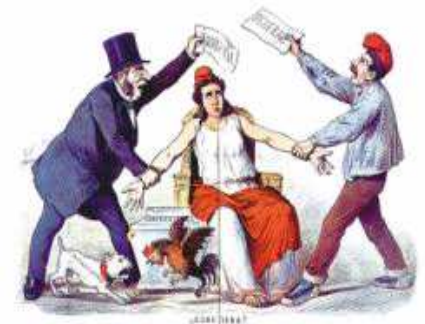
B/ MONARQUÍA DEMOCRÁTICA: AMADEO I

- Se elige como rey 1870-1873
- No tiene apoyos
- Problemas---abdica:
 - Crisis económica
 - Oposición republicanos
 - Tercera Guerra Carlista
- Insurrección en Cuba

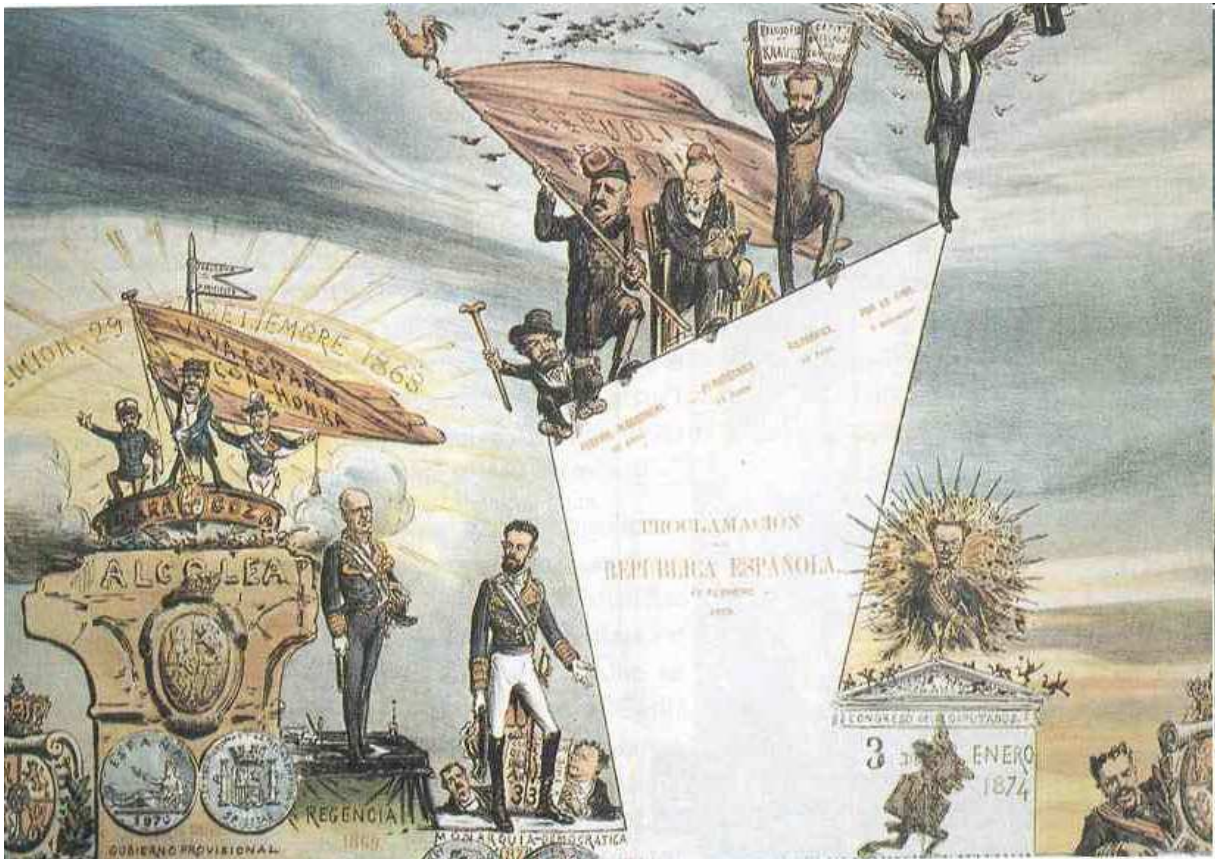


C/ PRIMERA REPÚBLICA

- Proclamada por las Cortes en 1873
- Amplio programa de reformas sociales
- Múltiples problemas: 4 presidentes en un año
 - Divisiones entre los republicanos: centristas, federales, radicales...
 - Movimiento cantonalista: Cartagena
 - Guerras carlista y de Cuba



- Enero 1874: golpe de Estado del General Pavía
- Diciembre 1874: pronunciamiento de Martínez Campos: vuelta de los Borbones: Alfonso XII



GOBIERNO PROVISIONAL

AMADEO I

PRIMERA REPÚBLICA

REP. SERRANO

4. LA RESTAURACIÓN (1874-1898)

- Vuelta de los Borbones a la Corona española
- Nuevo sistema político ideado por Cánovas del Castillo
 - Monárquico, conservador y poco democrático
 - Constitución de 1876:
 - Soberanía compartida: Cortes y Rey
 - Aumenta el poder de la Corona: Rey=árbitro
 - Reconocimiento de derechos y libertades
 - Estado confesional
- Sistema basado en:
 - Bipartidismo:
 - **Partido Conservador: Cánovas**
 - **Partido Liberal: Sagasta**
 - Turno pacífico: caciquismo y pucherazo
- Oposición marginada de la vida política: representación parlamentaria pero no acceso al poder
 - Carlistas, republicanos y socialistas (PSOE 1879 P. Iglesias)
 - Movimientos nacionalistas: P. Vasco y Cataluña
- Guerra de Cuba (1895-1898)
 - Riqueza económica: agricultura de explotación (azúcar y tabaco)
 - Insurrección por falta de autonomía política y económica
 - Apoyo de USA (interés económico y estratégico)---hundimiento del Maine=declaración de guerra
 - Desastre para la armada española
 - Paz de París: independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas
- Derrota---estado de frustración en el país:



- Regeneracionismo
- Generación del 98

5. TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

A/ Economía

- Crecimiento demográfico: disminuye mortalidad (mejora dieta, no epidemias, condiciones higiénicas...) y se mantiene natalidad
 - Movimientos migratorios: 1860 a Madrid, Barcelona y Vizcaya. Fines de siglo a América Latina (Cuba, Argentina, Uruguay...)
 - Crecimiento de las ciudades: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla...
- Agricultura
 - Desamortizaciones---venta de tierras; sigue concentrada en pocas manos (rentistas: no introducen mejoras)
 - Escaso desarrollo agrario
 - Exceso de mano de obra barata (braceros)---no mecanización
 - Bajos rendimientos agrícolas---pobreza
 - Cultivos: cereal (precio alto---proteccionismo), patatas, maíz, arroz, cítricos; naranja, vino y aceite (exportar)
- Cultivos: cereal (precio alto---proteccionismo), patatas, maíz, arroz, cítricos; naranja, vino y aceite (exportar)
- Industrialización escasa
 - Escasa capacidad de compra: pobreza del campesinado
 - Falta de inversiones y de burguesía industrial
 - Problemas transporte: falta carreteras y retraso ferrocarril
 - Escasas fuentes de energía
 - Siderurgia: Andalucía, Asturias y País Vasco
 - Asociada a mecánica y naval
 - Crea un importante sector bancario: apoyo financiero
 - Textil: Cataluña
- Ferrocarril: desarrollo a partir de Ley de 1855
 - Materiales importados
 - Red radial con centro en Madrid
 - Mayor ancho de vía que Europa---dificulta los intercambios
- Fines XIX: nuevas fuentes de energía e industrias:
 - Electricidad: iluminación, más tarde industria (1930)
 - Petróleo: industria del automóvil (1904 Hispano-Suiza)



B/ Sociedad

- Clases poderosas: perdura la mentalidad aristocrática
 - Débil burguesía
 - Nobleza terrateniente
- 65% campesinos---mayoría no son propietarios
 - Precarias condiciones de vida: salarios escasos y sometidos a los propietarios
- Clases populares urbanas: artesanos, criados, mozos, transportistas... y proletarios
- Movimiento obrero
 - Primeras protestas luditas Alcoy y Barcelona
 - Sexenio Democrático---permite asociaciones
 - 1870 AIT en Barcelona: anarquista---terrorista
 - 1879 PSOE, 1888 UGT

